

INFORME SEMANAL DE VARIACIONES DE PRECIOS DE COMBUSTIBLES

De acuerdo a la Política Comercial de ENAP, los precios de los productos que se comercializan se determinan a través del precio de paridad de importación utilizando como referencia un mercado cercano, profundo y de gran escala como el de la costa estadounidense del Golfo de México (en adelante, Costa del Golfo). Adicional a esto, se incorpora el costo de flete hasta Chile y otros costos, propios de la actividad de importación de combustibles refinados del petróleo.

Por lo anterior, los precios de ENAP al por mayor corresponden al costo alternativo de la importación de combustibles, propio de un mercado abierto y competitivo como es el mercado mayorista en Chile, sin incluir ni costos ni márgenes de la distribución, a diferencia de los que informa la Comisión Nacional de Energía en su Sistema de Información en Línea de Precios de Combustibles en Estaciones de Servicio¹.

En la Tabla N° 1 se presentan, para la semana del 12 al 18 de abril del 2018, los precios y las variaciones de los combustibles derivados del petróleo de ENAP a distribuidores mayoristas. Estos precios incorporan la disminución en los precios de las gasolinas y gas licuado, así como el aumento en los precios del diesel y kerosene, producto de los movimientos registrados en el mercado internacional de la Costa del Golfo, desde el lunes 26 de marzo al viernes 6 de abril de 2018, período de referencia para el cálculo. Asimismo, los precios de ENAP y sus variaciones consideran la aplicación de un tipo de cambio contractual promedio de 5 días para sus clientes de 605,19 \$/USD, menor en 1,80 \$/USD respecto del aplicado por ENAP para el cálculo de precios de la semana anterior.

Tabla N° 1

Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*)		
Producto	Precio (\$/lt)	Variación Total (\$/lt)
Gasolina 93	681,1	- 2,9
Gasolina 97	704,8	- 0,6
Kerosene	455,4	- 2,8
Diesel	465,8	+ 5,7
Precio al por Mayor del GLP con Impuestos, en \$/lt, en Concón (**)		
Gas Licuado de Petróleo	216,9	- 2,7

(*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 8,5 \$/lt., la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

(**) Precio del GLP a granel en Concón, incluye solamente IVA. Para efectos de la aplicación del Mecanismo de Estabilización de Precios de los Combustibles (MEPCO) se ajusta este valor considerando la tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú (6,1 \$/lt) y el Impuesto Específico del GLP de uso vehicular: 1,6860 UTM por metro cúbico. Respecto a la gravedad específica utilizada para convertir el precio de \$/kg a \$/lt. su valor es de 0,518 kg/lt.

Los temores frente al desarrollo de una guerra comercial entre China y Estados Unidos continuaron presionando los precios del crudo, luego de que el presidente Trump amenazara con nuevos aranceles sobre productos provenientes desde China en respuesta a la imposición realizada el pasado 2 de abril por el país asiático, que gravaba un total de 120 artículos estadounidenses.

¹ Sitio web: www.bencinaenlinea.cl

Por su parte, China volvió a advertir que estaba totalmente preparada para responder con una fuerte contraofensiva en caso de que se llevara a cabo lo anunciado por el presidente norteamericano.

Bajo este contexto, los pronósticos de crecimiento económico se han visto amenazados. Así, las robustas expectativas de mercado en torno a la demanda de petróleo que han ayudado a impulsar los precios durante los últimos meses han resultado debilitadas, lo cual ha resultado en un deterioro en la valoración del crudo y sus derivados. Adicionalmente, el mercado financiero se ha visto deprimido a raíz de esta incertidumbre comercial, lo que también ha pesado sobre los precios del petróleo.

En cuanto a los fundamentos de mercado, la posibilidad de nuevas sanciones contra Irán se mantuvieron latentes, mientras que desde Venezuela, su actual deuda de 9.000 MMUS\$ estaría amenazando seriamente su industria. En particular, si PDVSA se acopla a su cronograma de pago, podría deteriorar seriamente sus finanzas, lo cual aceleraría la caída en su producción en el corto plazo. Por otra parte, el aumento productivo de Estados Unidos ha provocado que el mercado internalice el hecho de que los países de la OPEP y sus aliados deberán mantener los recortes para garantizar los actuales niveles de precios, asegurando un impulso de inversión y crecimiento en la industria petrolera. Por ello, el ministro de Energía de Rusia, Alexander Novak, señaló que un acuerdo en el cual Rusia coopere con la OPEP podría volverse indefinido. En la actualidad, el cumplimiento de la OPEP ha alcanzado un récord del 162% durante el mes de marzo, con un nivel productivo situado en 32 MMbd, su menor nivel en un año.

En la Tabla N° 2, se presentan las variaciones de los precios de ENAP, y la distribución de éstas en dos componentes: el efecto de la variación del tipo de cambio, por una parte, y el efecto conjunto de las variaciones en los precios internacionales de referencia, el FEPP, MEPCO e impuestos, por la otra:

Tabla N° 2

Precios al por Mayor con Impuestos, en Región Metropolitana (*)			Componentes de la Variación Total	
Producto	Precio (\$/lt)	Variación Total (\$/lt)	Efecto Dólar (\$/lt)	Precio internacional, MEPCO y otros (\$/lt)
Gasolina 93	681,1	- 2,9	- 1,2	- 1,7
Gasolina 97	704,8	- 0,6	- 1,2	+ 0,6
Kerosene	455,4	- 2,8	- 1,4	- 1,4
Diesel	465,8	+ 5,7	- 1,2	+ 6,9

(*) Los precios incluyen tarifa por transporte en oleoducto SONACOL desde Concón a Maipú, de 8,5 \$/lt., la aplicación del FEPP, Impuestos Específicos, MEPCO e IVA.

En lo ya transcurrido del período de indexación para la próxima semana, el comportamiento de los precios de las gasolinas ha experimentado una leve disminución, y los productos intermedios un leve aumento en el mercado internacional de la Costa del Golfo. Al cierre del presente informe, el Brent ICE se transaba a 71,9 US\$/bbl en la Bolsa Intercontinental de Londres, superior en 3,1 US\$/bbl al promedio de la semana de referencia para el cálculo.

NOTA:

Mediante estos informes y su sitio web, ENAP busca solamente aportar antecedentes relevantes para el mercado de los combustibles. Este informe no puede en ningún caso considerarse un documento que determina, fija o define referencias o valores para los precios mayoristas o precios al consumidor final en el mercado chileno, los que son completamente libres, dada su condición de mercado abierto, competitivo y desregulado.